

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 8 Martes 14 de enero de 2014 Pág. 178

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

155 AGRÍCOLA SAN AMARO, S.A.

D. Miguel Ángel Acevedo González, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Mercantil n,º 8 de Madrid, se tramita procedimiento de convocatoria de Junta General extraordinaria n,º 421/2013 de la sociedad Agrícola San Amaro, S.A., en la cual se ha dictado Auto de fecha 5 de noviembre de 2013 y Auto de fecha rectificación de fecha 27/11/2013, donde se acuerda:

Se convoca la Junta General solicitada, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Infantas, núm. 35, de Aranjuez (Madrid), en fecha 16 de diciembre de 2013, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y en fecha 17 de diciembre de 2013, a las 10,30 horas, en segunda convocatoria, la cual será presidida por el socio designado por los demás concurrentes al inicio de la sesión, y que tendrá por

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administrador único.

Segundo.- Otros ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se rectifica el auto de 5/11/2013, en el sentido de que donde se dice "en fecha 16 de diciembre de 2013, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y en fecha 17 de diciembre de 2013, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria...", debe decir "en fecha 24 de febrero de 2014, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y en fecha 25 de febrero de 2014 a las 10,30 horas, en segunda convocatoria..."

Y para que sirva de notificación y citación a las partes se expide el presente.

Madrid, 27 de noviembre de 2013.- EL/La Secretario Judicial.

ID: A140000340-1